EL NACIONAL

AÑO XXVII — Número 10,015 — BUENOS AIRES, Viérnes 19 de Diciembre de 1879 — Director—Samuel Alberú

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

Bolivar 65 y 67

Editor responsable—FELIX SAN MARTIN

SUSCRICION

En la ciudad, por mes..... 30 $
En la campaña..... 35 »
En las provincias..... 12 cs. mo
Número suelto..... 5

Se reciben avisos y comunicados hasta la 1 de la tarde.

REDACCION

Nuestras contradicciones

Hemos tenido cuidado de separar dos cuestiones muy distintas—la provincia de Buenos Aires—y el Gobernador de Buenos Aires. No les hemos combatido ni atacado. Nuestras contradicciones que se cree encontrar en nuestros artículos, provienen de que no aplicamos al gobernador lo que hemos dicho de la provincia y viceversa.

Creemos, porque no nuestra persuacion, que la provincia acompaña con su opinion al Gobernador en su resistencia á la candidatura del General Roca.

Pero, agregamos que si desaprobamos la candidatura Roca, la candidatura del Gobernador Irigoyen no la aprobamos.

De manera que á la opinion de Buenos Aires no le hacemos violencia, la respetamos, la queremos, la consultamos, es el mayor de los elogios que podemos hacerle, pero no la seguimos.

Y como esa debiera ser la conducta de la Provincia en nombre de la libertad, de la opinion, de la soberanía, de la dignidad, de la independencia, de todo lo que constituye la vida de un pueblo libre, la conducta que hemos observado, la conducta que hemos aconsejado, la conducta que hemos creido que debia observar la Provincia, es la que ha observado, la que ha aconsejado, la que ha creido que debia observar el Gobernador.

Si la Provincia de Buenos Aires no ha hecho de la candidatura Roca una cuestion de vida ó muerte, ¿por qué el Gobernador ha de hacerla?